



MEMORIA DE LABORES 2015



ÓRGANO DE
DIVULGACIÓN DE
LA ASOCIACIÓN
NACIONAL DE
MUNICIPALIDADES
DE LA REPÚBLICA
DE GUATEMALA
-ANAM-

CONSEJO CONSULTIVO



Guatemala
Sacatepéquez
Chimaltenango
El Progreso
Escuintla

Elzer Fidelino Palencia Mayén/ San José del Golfo
Rubén Ernesto Aspuac/ San Bartolomé Milpas Altas
Obdulio Ariel Salazar Porras/ Zaragoza
Saúl Beltetón Herrera/ Guastatoya
Francisco Javier Vásquez Montepeque/ La Gomera

Santa Rosa
Sololá
Totonicapán
Quetzaltenango
Suchitepéquez
Baja Verapaz

Abel Sandoval Martínez/ Oratorio
Abraham Mayén Morales/ Panajachel
Martín Saquic Poroj/ San Andrés Xecul
Juan Francisco de León Arreaga/ Sibilia
Danilo Madrazo Mazariegos/ San Francisco Zapotitlán
Byron Tejada/ Salamá

Retalhuleu
San Marcos
Huehuetenango
Quiché

Mario Jerónimo Rivera López/ Santa Cruz Muluá
Haroldo Cordero Monroy/ La Blanca
Cupertino Rafael Hernández/ San Sebastián
José Francisco Pérez Reyes/ Santa Cruz del Quiché

Alta Verapaz
Petén
Izabal
Zacapa
Jalapa
Chiquimula
Jutiapa

Jaime León Ramírez/ Panzós
Carlos Humberto Garrido/ Santa Ana
Marco Tulio Ramírez/ Los Amates
Julio Girón Portillo/ Estanzuela
Genry Pérez Méndez/ San Carlos Alzatate
Juan Antonio Vanegas/ Concepción Las Minas
José Adonay Barrientos Corado/ Comapa

JUNTA DIRECTIVA

Presidente	Isaías Martínez Morales
Primer Vicepresidente	Francisco Javier Vásquez Montepeque
Segundo Vicepresidente	Augusto Gómez Sosa
Tercer Vicepresidente	Mariano Sánchez
Secretario	Wuilliam Romeo Fuentes
Tesorero	Edgar Coroy
Vocal I	Ramiro Pérez Hernández
Vocal II	Domingo Ajeataz Chó
Coordinador de las Comisiones de la Asociación	Andrés Lisandro Iboy Chiroy
Coordinador de los representantes de la Asociación	Tito Natanael Vásquez
Coordinador de Asuntos Multiculturales y de Género	Sonia Lily Rivera Ramírez
Vocal Suplente I	Carlos Aníbal Godoy Torres
Vocal Suplente II	Edilma Navarajo de León
Vocal Suplente III	Gilberto Pérez Crispín
Vocal Suplente IV	Jaime León Ramírez
Secretario Ejecutivo	Gerson López Rodas



MISIÓN

La misión de la ANAM es defender la autonomía municipal local y los intereses de los municipios de Guatemala, impulsar la descentralización del Estado y apoyar a los municipios en sus tareas de servicio a la comunidad e impulso al desarrollo de su territorio

VISIÓN

Que la ANAM sea una entidad privada moderna, autónoma, no lucrativa, apartidaria, no religiosa y eminentemente democrática, defensora de la autonomía municipal y sus gobiernos locales, descentralización de respaldo y apoyo a sus asociados en materia jurídica, financiera administrativa y gestora de desarrollo local, regional y nacional con la capacidad y recursos suficientes para cumplir su misión

VALORES

Defensa y fortalecimiento del régimen de autonomía municipal como premisa y fundamento para la construcción de un Estado de Derecho democrático, pluralista y participativo

Valor al trabajo que desempeñamos para lograr una misión en los beneficios que significarán al fortalecimiento integral de las municipalidades del país y con ello, al desarrollo económico y social

Promoción y gestión de la acción gubernamental para impulsar el desarrollo de los gobiernos locales en el marco de la autonomía municipal

Confianza como la base de todo trabajo en equipo

Innovación permanente en el trabajo conjunto para responder a los grandes retos que presenta la acción municipal

Integridad y honestidad como guías de otras decisiones y acciones

Hemos tenido logros sin precedentes

SALUDO DEL PRESIDENTE

La Junta Directiva de la ANAM período 2014-2016, la cual me honro en presidir, ha obtenido logros históricos en el quehacer municipal, lo cual nos ha situado en un peldaño especial de la historia política nacional y que se traducen en beneficios tangibles para nuestras comunidades.

En un hecho sin precedentes de octubre a diciembre de 2015 logramos capacitar a más de 1,555 funcionarios municipales de todo el país, entre alcaldes y corporaciones ganadoras en los comicios de septiembre pasado, como parte de los Talleres de Transición.

Los asistentes aparte de capacitación especializada impartida por técnicos de ANAM, INFOM, SEGEPLAN, INAP, Contraloría General de Cuentas, AGAAI y Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia de la República, también recibieron ejemplares de las Guías de Transición, para Mejorar los Ingresos Propios y para interpretar la Ley contra la Corrupción, aparte de un compendio de leyes que les son de utilidad diaria.

Mi especial agradecimiento a las citadas instituciones que nos acompañaron en estas extensas y productivas jornadas de capacitación, así como al Programa Nexos Locales, de USAID del Gobierno de los Estados Unidos de América, a Plan Internacional y al INFOM por financiar los Talleres de Transición.

La ANAM también tuvo en los últimos dos años destacada participación en el ámbito regional, y de esa cuenta en junio de 2015 recayó en mi persona ocupar la Presidencia de la Confederación de Asociaciones Nacionales de Municipalidades de Centroamérica y el Caribe, CAMCAYCA, creada el 15 junio de 2015 en la ciudad de Antigua Guatemala, Sacatepéquez.

El ejercicio de este notable cargo nos ha permitido tener incidencia regional, como el Sistema de Integración Centroamericana, SICA, y el Parlamento Centroamericano, para que el Gobierno de los Estados Unidos mejore las condiciones de nuestros conciudadanos que viven en esa nación; y se brinde un trato humanitario a los compatriotas cuando son deportados hacia su país de origen.

Otro logro histórico es que, gracias a un amparo y la fuerte incidencia política de

la ANAM, la Corte de Constitucionalidad dejó en suspenso 14 de los 17 artículos y párrafos de la Ley de Telecomunicaciones, que representaban violaciones a la autonomía municipal y criminalizaban la labor del Alcalde Municipal.

Por aparte, en octubre pasado sufrimos un recorte en las transferencias correspondiente al mes de septiembre. La fuerte incidencia que hicimos permitió que en menos de dos semanas el Gobierno Central reintegrara los Q75 millones, para evitar el desfinanciamiento del poder local.

Asimismo, luego de varias reuniones y de una cadena de reuniones con el Presidente de la República, Licenciado Alejandro Maldonado Aguirre, y el Ministro y Viceministros de Finanzas Públicas, el 6 de diciembre se logró el compromiso por parte del Ejecutivo de acreditar lo presupuestado en agosto de 2015, de Q360 millones y dejar devengado el resto de la deuda para no afectar el Presupuesto 2016 de los Consejos de Desarrollo.

Por acciones políticas de la ANAM, también se logró que el Ejecutivo emitiera el Acuerdo Gubernativo 473-2014, que autoriza realizar proyectos sociales con fondos de funcionamiento del aporte constitucional. Con ello se puso a salvo de multas y sanciones a las municipalidades.

En el campo ambiental, el 27 de octubre pasado, el Congreso de la República aprobó el Decreto 2-2015, Ley Probosque, que beneficia directamente a 50,000 familias que se dedican a la reforestación y contribuyen a minimizar los impactos del cambio climático.

También por incidencia de la Junta Directiva de ANAM que Presido, el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales emitió el Acuerdo Ministerial No.129-2015, a efecto de ampliar hasta 2017 la obligación de todas las municipalidades de contar con al menos plantas primarias de tratamiento. Con esto se beneficio al 90% de las municipalidades que aún no cuentan con estas instalaciones.

Estos son apenas los logros más destacados de nuestra gestión, con lo cual se demuestra que nuestro trabajo ha estado enfocado en el bienestar del municipalismo nacional, al cual hemos respondido con creces la confianza puesta en nosotros al elegirnos en la Magna Asamblea Anual Ordinaria de enero de 2014.

Gracias compañeros Alcaldes por la gratificante oportunidad que nos han permitido de servirles.

Que Dios los bendiga y otorgue sabiduría para desempeñar sus cargos con liderazgo, honorabilidad, entrega al trabajo y amor a sus pueblos.

Lic. Isaías Martínez Morales
Presidente de ANAM
2014-2016



Estimados alcaldes y alcaldesas del país

SALUDO DEL SECRETARIO EJECUTIVO

Reciban mi más atenta y efusiva felicitación por haber logrado su reelección en 101 municipios del país y en 237 que por primera vez asumirán tan importante cargo a nivel nacional. Mis más sinceras

congratulaciones a las nueve mujeres alcaldesas que a nivel nacional dirigirán los destinos de sus pueblos.

El inicio del primer año de gestión municipal en Guatemala marca una serie de retos y desafíos en nuestras comunidades. Durante las jornadas de capacitación relacionadas con la transición que compartimos con ustedes a nivel nacional, les mencionamos algunos aspectos importantes que deben observar durante el inicio de su gestión, que les permitirá iniciar, justamente, LA GESTIÓN MUNICIPAL CON BUEN PIE. En este sentido, no olviden poner mucha atención en las siguientes interrogantes:

¿Tiene la municipalidad reglamentos: a) internos de Concejo y de Personal; b) para la prestación de servicios públicos?

¿Entrega su municipalidad la memoria de labores 2015, así como los informes de gestión financiera?

Previo a tomar decisiones de rescisión de contratos, ¿Existen sindicatos, pactos colectivos de trabajo vigentes o se encuentra emplazada su municipalidad?

¿Entregaron las autoridades salientes el POA (Plan Operativo Anual, los estados financieros, informes de auditoría interna y de la Contraloría General de Cuentas?

¿Cuenta su municipalidad con Unidad de Acceso a la Información Pública y Portal web en internet?

¿Tiene demandas su municipalidad por incumplimientos diversos ante el IGSS, Plan de Prestaciones del Empleado Municipal, Alumbrado Público o de orden civil por deudas?

No olvide presentar su Declaración Jurada Patrimonial 30 días hábiles después de haber tomado posesión del cargo.

Recuerden estimados alcaldes que la Secretaría Ejecutiva de la ANAM cuenta con personal especializado en las áreas que necesite para apoyar y fortalecer su trabajo. Comuníquese por cualquier duda a los teléfonos 23242424 y 40618521.

Estamos para servirles

Gerson Rodolfo López Rodas
Secretario Ejecutivo





Mejoramiento del entorno ambiental

En el campo ambiental, el 27 de octubre pasado, el Congreso de la República aprobó el Decreto 2-2015, Ley Probosque, que beneficia directamente a 50,000 familias que se dedican a la reforestación y contribuyen a minimizar los impactos del cambio climático del cual ANAM participó desde el proceso de construcción hasta su aprobación.

También por incidencia de la Junta Directiva de ANAM, el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales emitió el Acuerdo Ministerial No.129-2015, a efecto de ampliar hasta 2017 la obligación de todas las municipalidades de contar con al menos plantas primarias de tratamiento. Con esto se benefició al 90% de las municipalidades que aún no cuentan con estas instalaciones.

ANAM contribuye a la gestión de la entrega de incentivos forestales a varios municipios del país PINFOR y PINPEP, con el propósito de fomentar la cultura Forestal Municipal, mediante el manejo y conservación sostenible de los bosques.

PINFOR

Tipo de propietario:
Municipalidad

Año CIF	Proyectos certificados	Área (ha)	Monto (Q)
1998	6	332.21	185,495.00
1999	17	472.54	835,086.00
2000	41	2,314.72	1,939,405.99
2001	64	1,493.70	3,969,879.99
2002	96	3,746.28	5,951,796.84
2003	135	6,034.78	6,644,217.33
2004	176	8,722.54	8,015,354.28
2005	186	13,120.01	8,011,890.69
2006	351	19,976.23	11,790,891.32
2007	359	20,093.26	11,578,846.32
2008	370	18,812.37	10,759,782.42
2009	424	17,993.62	11,889,111.58
2010	445	15,427.84	11,785,260.60
2011	390	13,821.94	10,397,300.48
2012	487	16,395.30	11,029,209.98
2013	524	17,126.38	15,310,236.39
2014	589	17,459.14	16,103,244.60
2015	513	13,370.93	12,580,074.88

Total general
Q158,777,084.69



PINPEP

Tipo de titular
Municipal

Año CCA	Proyectos certificados	Área (ha)	Monto (Q)
2007	13	61.21	158,746.93
2008	21	123.05	269,781.12
2009	34	214.63	394,131.81
2010	20	226.29	411,672.19
2011	25	241.67	368,943.60
2012	46	306.11	628,736.90
2013	52	342.80	675,571.77
2014	60	384.43	769,127.58
2015	55	343.01	674,963.02

Total general
Q4,351,674.92



Ejercer liderazgo en la promoción y desarrollo de un plan de capacitación nacional



En un hecho sin precedentes de octubre a diciembre de 2015 logramos capacitar a más de 1,555 funcionarios municipales de todo el país, entre alcaldes y corporaciones ganadoras en los comicios de septiembre pasado, como parte de los Talleres de Transición.

Los asistentes aparte de capacitación especializada impartida por técnicos de ANAM, INFOM, SEGEPLAN, INAP, Contraloría General de Cuentas, AGAAI y Secretaría de

Coordinación Ejecutiva de la Presidencia de la República, también recibieron ejemplares de las Guías de Transición, para Mejorar los Ingresos Propios y para interpretar la Ley contra la Corrupción, aparte de un compendio de leyes que les son de utilidad diaria.

ANAM agradece a las citadas instituciones que nos acompañaron en estas extensas y productivas jornadas de capacitación, así como al Programa Nexos Locales, de USAID del Gobierno de los Estados Unidos de América, a Plan Internacional y al INFOM por financiar los Talleres de Transición.

ANTIGUA GUATEMALA



CHIMALTENANGO



GUATEMALA





**SAN
MARCOS**



**QUETZALTENANGO Y
TOTONICAPÁN**



**SOLOLÁ Y
QUICHÉ**



ZACAPA

Verapaces

Zacapa

Jalapa



JALAPA

VERAPACES



PETÉN



Huehuetenango

Petén

Jutiapa

Santa Rosa



SANTA ROSA y JUTIAPA



HUEHUETENANGO



Procurar la coordinación de la acción en la realización de programas conj



El licenciado Martínez al momento de ser juramentado.

La ANAM también tuvo en los últimos dos años destacada participación en el ámbito regional, y de esa cuenta recayó en el Licenciado Isaías Martínez Morales la Presidencia de la Confederación de Asociaciones Nacionales de Municipalidades de Centroamérica y el Caribe, CAMCAYCA, creada el 15 junio de 2015 en la ciudad de Antigua Guatemala, Sacatepéquez. Gracias a la cooperación de los Países Bajos, representados por el Licenciado Luis Fernando Peña por el impulso que le dieron a este ente regional.

El ejercicio de este notable cargo nos ha permitido tener incidencia regional, como el Sistema de Integración Centroamericana, SICA, y el Parlamento Centroamericano, para que el Gobierno de los Estados Unidos mejore las condiciones de nuestros conciudadanos que viven en esa nación.

Se realizó una visita a la sede de la



Reunión con representantes de Fundación Esquipulas



El presidente y el Secretario General de la ANAM con la doctora Zoila Millagros Navas.

nacional y regional de la municipalidad untos de desarrollo económico local



Dr. Juan de
Los Santos

Invitados especiales por el alcalde de Santo Domingo del Este y Presidente de la Federación Dominicana de Municipios de la República Dominicana, Doctor Juan de los Santos. (Desgraciadamente el Dr. Juan de Los Santos fue vilmente asesinado en diciembre recién pasado).

Fuimos invitados por la Fundación Esquipulas, que lidera el ex Presidente de la República, Licenciado Marco Vinicio Cerezo Arévalo, para conocer los planes de la ANAM en materia de reactivación de organismos municipalistas del Istmo y participar en la conferencia que dictó el ex Presidente de Uruguay, doctor José Pepe Mujica.

Secretaría de Integración Centroamericana, SICA, con sede en San Salvador, El Salvador.

Invitado especial de la Señora Alcaldesa de Antiguo Cuscatlán, El Salvador, Doctora Zoila Milagros Navas, para conocer el funcionamiento de

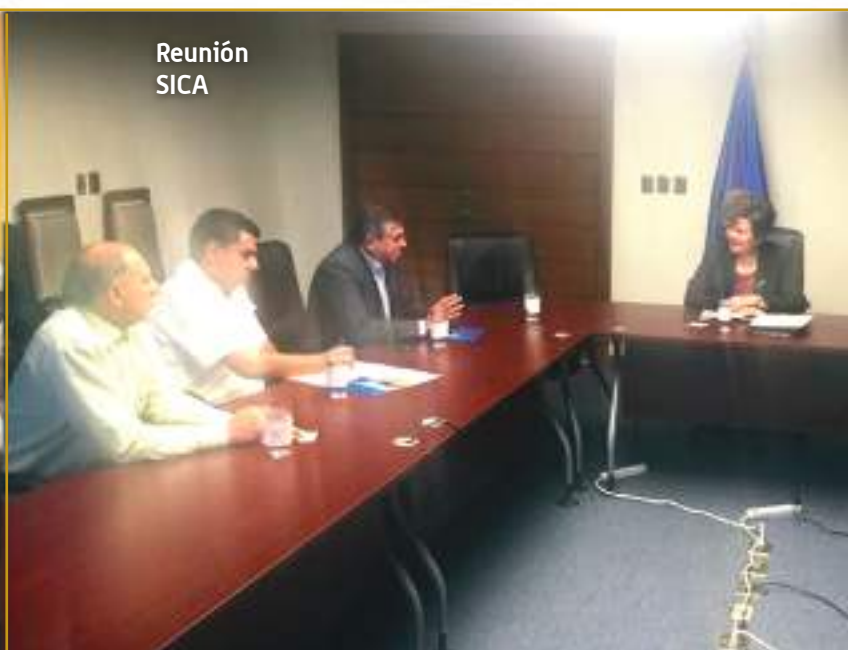
la ANAM y CAMCAYCA.

Participación en la Cumbre Mundial de Federaciones Latinoamericanas de Municipios de Centroamérica y el Caribe, celebrada en Santo Domingo, República Dominicana.

En julio pasado tuvimos la visita de los señores José Antonio Santiago Rivera y Jorge González, alcaldes de Comerío y Jayuya, Puerto Rico, con el objetivo de intercambiar experiencias municipalistas.



Cumbre de
Federaciones
de Municipios



Reunión
SICA

Promover la defensa y el fortalecimiento de la autonomía municipal



Otro logro histórico es que, gracias a un amparo y la fuerte incidencia política de la ANAM, la Corte de Constitucionalidad dejó en suspenso 14 de los 17 artículos y párrafos de la Ley de Telecomunicaciones, que representaban violaciones a la autonomía municipal y criminalizaban la labor del Alcalde Municipal.

Por aparte, en octubre pasado sufrimos un recorte en las transferencias correspondiente al mes de septiembre. La fuerte incidencia que hicimos permitió que en menos de dos semanas el Gobierno Central reintegrara los Q75 millones, para evitar el desfinanciamiento del poder local.





Asimismo, luego de varias reuniones y de una cadena de reuniones con el Presidente de la República, Licenciado Alejandro Maldonado Aguirre, y el Ministro y Viceministros de Finanzas Públicas, el 6 de diciembre se logró el compromiso por parte del Ejecutivo de acreditar lo presupuestado en agosto de 2015, de Q360 millones y dejar devengado el resto de la deuda para no afectar el Presupuesto 2016 de los Consejos de Desarrollo.

Por acciones políticas de la ANAM, también se logró que el Ejecutivo emitiera el Acuerdo Gubernativo 473-2014, que autoriza realizar proyectos sociales con fondos de funcionamiento del aporte constitucional. Con ello se puso a salvo de multas y sanciones a las municipalidades.



Reunión con el presidente de la República, Alejandro Maldonado.

Asistir a las municipalidades

por los medios a su alcance en la solución de sus problemas, proveyendo a los que lo soliciten asistencia técnica, administrativa, legal o de otra índole

Distinguidas mujeres que ganaron puestos de elección en corporaciones municipales de todo el país visitaron la sede de ANAM en noviembre de 2015, para recibir información relacionada con el quehacer de la institución y su relación con el poder local. Fueron atendidas por nuestro Presidente, Licenciado Isaías Martínez Morales, y su cuerpo de asesores.



Los alcaldes electos de Antigua Guatemala, Sacatepéquez, Arquitecta Susana Asensio, y profesor Enio Urizar, de Panajachel, Sololá, visitaron nuestras oficinas para recibir capacitación relacionada con Guías Prácticas para mejorar los ingresos propios y para la sana administración municipal.

Alcaldes y empleados municipales de los departamentos

de Zacapa, Petén, Sacatepéquez, Quetzaltenango, Sololá y Alta Verapaz participaron en los Talleres Regionales de Procedimientos Tributarios Municipales y Rendición de Cuentas, los cuales estuvieron a cargo de asesores de ANAM y la Asociación Guatemalteca de Alcaldes y Autoridades Indígenas, AGAAI, con el apoyo de la Fundación DEMUCA y Fundación Municipalistas por la So-

lidaridad y el Fortalecimiento Institucional, MUSOL; con la asistencia técnica y financiera de la Unión Europea.

La ANAM también asesoró a las municipalidades de Sibinal e Ixchigüán, San Marcos, y Panzós, Alta Verapaz, para solucionar el problema que tienen con Energuate por consumo de energía eléctrica, de las cuales son ajenas.





Funcionarios de la Municipalidad de Tejutla, San Marcos, recibieron capacitación previo a la firma de un convenio de cooperación con la Mina Marlin.

Gracias a nuestra mediación, el entonces Presidente de la República, Licenciado Alejandro Maldonado Aguirre, recibió a los alcaldes Carlos Godoy, de Yupiltepeque; Carlos Morazán, Atescatempa; Carlos Arrivillaga, Quezada, y Carlos Efraín Melgar, de Jerez, quienes le pidieron prohibirle al Gobernador de Jutiapa que manipulara los fondos destinados a sus municipios.

La Municipalidad de San José La Arada, Chiquimula, fue capacitada para resolver el problema de la baja recaudación reflejada en el aporte constitucional que percibe esa comuna.



Promover el acercamiento con los alcaldes y funcionarios municipales



Las autoridades de la ANAM han desarrollado una política de puertas abiertas y permanente comunicación con la comunidad municipalista del país, con el propósito de escuchar propuestas para mejorar los servicios que brinda la ANAM.

Nuestro Presidente, Licenciado Isaías Martínez Morales, se desplazó por todos los departamentos del país y conoció de primera mano el sentir de los alcaldes y demás funcionarios municipales sobre sus aspiraciones y anhelos al frente de las comunas que Dios y sus pueblos les confiaron para el período 2016-2020.

EL QUICHÉ



SUCHITEPÉQUEZ



ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS

DEL 01 AL
31 DE DICIEMBRE
DE 2015
(CIFRAS EXPESADAS
EN Q)



TOTAL INGRESOS

4,349,852.64

Intereses Bancarios	633.26
Cuota Ordinaria	4,057,000.00
Ingreso Formulario Único	6,750.00
Donativos	285,469.38

ESTADOS FINANCIEROS

TOTAL EGRESOS

4,952,340.06

Personal Permanente	1,305,515.32
Servicios Profesionales y Técnicos	1,308,848.00
Aporte Patronal IGSS	122,691.20
Dietas Junta Directiva	30,000.00
Gastos de Representación	410,087.04
Prestaciones Laborales	465,972.93
Teléfonos	115,682.00
Correos y Telégrafos	16,733.90
Publicidad y Propaganda	121,417.00
Servicios de Imprenta	30,899.80
Viáticos	200,911.06
Mantenimientos y Reparaciones	118,653.44
Primas y Gastos de Seguros y Fianzas	23,849.62
Impuestos, Derechos y Tasas	4,732.40
Servicios de Atención y Protocolo	424,344.95
Prendas de Vestir	1,575.00
Combustibles y Lubricantes	129,752.10
Útiles de Oficina	77,286.18
Diversos	43,388.12

RESULTADO DEL EJERCICIO

-602,487.42

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE
DE 2015
(CIFRAS EXPESADAS
EN Q)



ACTIVO

CIRCULANTE

Caja y Bancos	284,778.30	
Cuentas por Cobrar L.P	502,550.00	
Cuentas por Cobrar C.P	338,000	1,125,328.30

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Mobiliario y Equipo de Oficina	441,192.86	
Equipo de Comunicación	2,500.00	
Equipo de Computación	462,676.52	
Equipo de Transporte	1,936,036.90	
Aparatos e Instrumentos	4,479.85	
Bienes Fungibles	32,865.61	
Otros Activos	156,683.00	3,036,434.74

Suma Activo		4,161,763.04
-------------	--	--------------

PASIVO

CIRCULANTE

Cuentas por Pagar	6,332.64	
Retenciones Legales	12,732.15	19,064.79

PATRIMONIO

Capital Social	4,745,185.67(-)	
Resultado del Ejercicio	-602,487.42	4,142,698.25

SUMA PASIVO Y CAPITAL		-602,487.42
-----------------------	--	-------------

ESTADOS
FINANCIEROS

Promover y gestionar la participación de las agencias nacionales e internacionales de asistencia técnica y financiera, para impulsar los gobiernos locales

El 25 de marzo de 2015 se firmó el convenio USAID-ANAM, mediante el cual el Programa Nexos Locales, que funciona con fondos del Gobierno de los Estados Unidos, brindará asistencia técnica y financiera a las autoridades municipales de Huehuetenango, El Quiché, Totonicapán, Quetzaltenango y San Marcos.

Mediante un convenio suscrito ANAM-RENAP, se acordó contribuir con dicho ente para agilizar el registro de todos los habitantes del país y para que puedan agilizar sus trámites de identificación personal.

Con el propósito de promover la lectura y mejorar la calidad educativa a nivel nacional, el 10 de marzo de 2015 se firmó la carta de entendimiento por parte de ANAM, Ministerio de Educación, ASÍES y la Gran Campaña por la Educación.

Por invitación de la Organización Internacional del Trabajo, OIT, personal de la ANAM participó en el primer Taller de Técnicas de Negociación y Diálogo Social.





ANAM acordó con la Empresa Eléctrica de Guatemala realizar estudios de optimización para todas las cuentas con demanda de la EEGSA, verificación de instalaciones con bombeo y asesoría a las municipalidades en eficiencia energética en plantas de agua.



Con el apoyo del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, el Instituto de Fomento Municipal, INFOM, la Mancomunidad Adíman, la Onga Helvetas y ANAM se realizó en San Marcos el foro Desafíos para Progresar en la Gobernabilidad y el Derecho Humano al Agua Potable y Saneamiento.

Gracias a un convenio suscrito con SEGEPLAN y la Dirección de Asistencia Administrativa-Financiera del Ministerio de Finanzas Públicas se realizaron talleres sobre Aprobación de los Proyectos de Inversión Social, dirigidos a personal de las Direcciones Municipales de Planificación de Sacatepéquez, Guatemala y Retalhuleu.

Con el acompañamiento de la Fundación DEMUCA, ANAM acordó con la Comisión de Asuntos Municipales del Congreso de la República analizar reformas al Código Municipal, a efecto de hacerlo más favorable para los intereses ediles de todo el país.

Personal de la ANAM y AGAAI recibieron capacitación en procesos de incidencia política por parte del Programa Nexos Locales.





GRACIAS ALCALDESAS Y ALCALDES

Este 17 de noviembre será un día histórico para el municipalismo nacional, al haberse confirmado por parte del Presidente de la República electo, Licenciado Jimmy Morales, que impulsará un Gobierno de corte Municipalista, como la mejor fórmula democrática para sacar adelante a Guatemala.



mala, ANAM, y alcalde de San Diego, Zacapa, a esta magna reunión, en la cual el Licenciado Jimmy Morales ratificó los acuerdos hechos con los alcaldes en la recién pasada campaña electoral, de involucrar al poder local en la ejecución de programas sociales y la propuesta de acciones de trascendencia nacional para desarrollar

a nuestro país.

Gracias hermanas alcaldesas y hermanos alcaldes de todo el país por haber asistido en forma masiva al llamado hecho por el Licenciado Isaías Martínez Morales, Presidente de la Asociación Nacional de Municipalidades de la República de Guatemala.

Asimismo, el Licenciado Isaías Martínez Morales los exhorta a que mantengamos la unidad gremial, mantener incólume la autonomía municipal y a consolidar esfuerzos para avanzar en la senda que permita el desarrollo integral de nuestros pueblos.

*Junta Directiva
ANAM 2014-2016*



ANAM

8a. calle 1-66 zona 9,
Edificio INFOM/ 1er. nivel/
Teléfono: 2324-2424

Ecuentranos
como:



Asociación Nacional
de Municipalidades
de Guatemala [ANAM]



@ANAMGUATEMALA

MEMORIA DE LABORES/ ANAM 2015

Administración Licenciado Isaías Martínez Morales
2014-2016